

GOBIERNO DE ARAGÓN
REGISTRO GENERAL - Edif. Pignatelli

27 DIC. 2013

HORA:
ENTRADA nº 466.798

SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA
Vía Hispanidad 20 (Centro Administrativo
Seminario)

Expediente: 1065660/2013

HORARIO

De 8,30 a 13,30 horas

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO -
CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO DE
ZARAGOZA

Pº María Agustín, 36

50071 Zaragoza

(con certificado original y dos copias)

23294

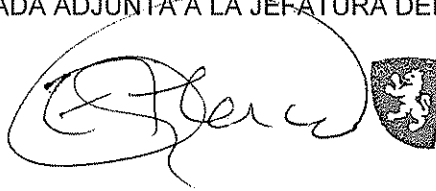
El Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, con fecha 05 de diciembre de 2013, resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la Junta de compensación del SUZ 56/5, Sector 1, de 23 de octubre de 2013, en la que se procedió de conformidad con el orden del día, a la renovación parcial de cargos de la Junta, a instancia de D. Jose Manuel Azcona Peribañez en su calidad de Presidente de la citada Junta.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Registro de Entidades Colaboradoras y Programas, junto con el certificado del acuerdo referido en el punto anterior, de conformidad con el art. 13.4 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 5/1999, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios.

I.C. de Zaragoza a 23 de diciembre de 2013.

**EL GERENTE DE URBANISMO, P.D.,
LA JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA, P.A.,
LA LETRADA ADJUNTA A LA JEFATURA DEL SERVICIO,**



Fdo.: Edurne Herce Urzáiz.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
CONSEJO PROVINCIAL DE
URBANISMO DE ZARAGOZA
- 3 ENE. 2014
ENTRADA Nº 4